



INSTITUTO DE CHILE
SECRETARIA GENERAL

ARCHIVO

Santiago, 13 de mayo de 1993.

Excelentísimo Sr. Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/10151		
A.	14/MAY 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

Excmo. señor Presidente:

Hemos sido notificados a través de don Carlos Bascuñán Edwards, Jefe de Gabinete de la Presidencia de la República, que está en estudio la solicitud que con fecha 18 de enero del año en curso formularamos a V.E. en el sentido de renovar para el presente año la Subvención que su administración ha venido otorgando al Instituto de Chile desde el año 1990.

Dada la urgente necesidad de contar con ese recurso nos permitimos reiterarle nuestra petición, como asimismo agradeceríamos se nos informe sobre su acogida.

Ruego a usted disculpar esta nueva molestia y le agradezco en nombre del Instituto de Chile y en el mío propio, una vez más, su comprensión.

Tiene el honor de saludar a S.E. muy atentamente,

Carlos Riesco Grez
Secretario General



CBE 93/10151A

ARCHIVO

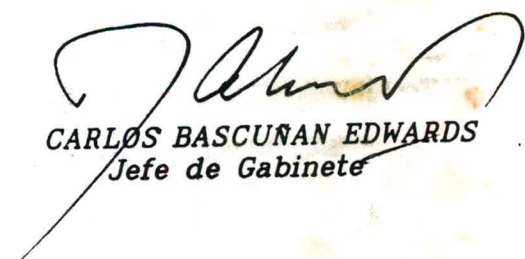
Señor
Carlos Riesco
Instituto de Chile

De mi consideración:

Con fecha mayo 14 del año en curso he recibido su carta donde solicita una ayuda económica para el Instituto de Chile.

Al respecto deseo informar a usted que, luego de una revisión de los antecedentes enviados, con fecha 18 de mayo se ha solicitado al Ministerio de Hacienda iniciar el trámite correspondiente para poner a disposición de ese Instituto la suma de catorce millones de pesos.

Sin otro particular. le saluda atentamente,



CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 18 de mayo de 1993.

CBE/cis